

Responsable Sanitario



1. E firma vigente (firma electrónica).
2. Identificación oficial (IFE, INE o Pasaporte), original y en formato PDF.
3. CURP (Clave Única de Registro de Población), en formato PDF.
4. Teléfono particular (2)
5. Correo electrónico personal.
6. Alta de Aviso de funcionamiento y Responsable Sanitario, original y en formato PDF.
7. Modificación al Aviso de funcionamiento, en caso de haber sido notificado el anterior.
8. Aviso de inicio de funcionamiento SENASICA.
9. Constancia del Médico Veterinario Responsable Autorizado SENASICA.
10. Aviso de Responsable Sanitario, original y en formato PDF.
11. Título Profesional, original y en formato PDF.
12. Cédula profesional, original y en formato PDF.
12. Para poder registrarse en SISUS, el Representante Legal deberá de dar de alta los establecimientos.